

Bogotá D.C., 27 de junio de 2018

DJNE- 9287-2018

Doctores

ARNULFO BALLESTEROS LEÓ

PROMOTOR ACUERDO DE REORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD HOTEL SAN JUAN S.A.S.

Autopista Girón Km 6

Girón - Santander

Correo: contabilidad@ramadabucaramanga.com

Tel: (57) 7 6466430

Asunto. Solicitud Información respecto a su oficio – HOTEL SAN JUAN S.A.S. en Proceso de Reorganización.

Respetado Dr. Ballesteros:

Por medio de la presente comunicación, me permito manifestarle que la Dirección Jurídica de Negocios Especiales de Fiducoldex S.A., actuando como vocera y administradora del patrimonio autónomo Fondo Nacional de Turismo – FONTUR recibió el oficio señalado en el asunto radicado con el N° E-2018-71431 de fecha 31 de mayo de 2018, remitido del Aviso de la admisión del Proceso de Reorganización del hotel SAN JUAN S.A.S. identificada con el NIT 890.205.371 en los términos de la Ley 1116 de 2006.

De conformidad con lo anterior y con el fin de tener mayor claridad sobre las acreencias a favor del P.A. FONTUR y a efectos de hacernos parte dentro del proceso de graduación y calificación de créditos y determinación de derechos de voto, les solicitamos se sirvan indicarnos el concepto y valor de dichas acreencias, discriminadas por periodo y año correspondiente.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

*Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX– Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá. D.C. teléfonos: (1) 609 2013 – 4673768 - 4673769, Fax: 4673768. E-mail: defensoria@skol-serna.net. Horario de atención: de 8:30 AM A 5:30PM de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

Agradecemos de antemano su valiosa y oportuna colaboración, no sin antes manifestar que la Dirección Jurídica de Negocios Especiales de Fiducoldex S.A. queda presta y a su disposición para resolver cualquier duda sobre el particular.

Cordialmente,



MERY JOHANA FORERO TORRES

Directora Jurídica de Negocios Especiales de la
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior – FIDUCOLEX S.A. vocera y administradora

Proyectó: Hayleen Bustillo
Revisó: Mery Johana Forero

C.C. - Superintendencia de Sociedades – Intendencia Regional Bucaramanga - Conjunto Natura Ecoparque
Empresarial Km. 2.176 Anillo Vial Floridablanca – Girón. Torre 3 / Oficina 352

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX– Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá. D.C. teléfonos: (1) 609 2013 – 4673768 - 4673769, Fax: 4673768. E-mail: defensoria@skol-serna.net. Horario de atención: de 8:30 AM A 5:30PM de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.